

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331939

Fecha Envio OC. : 21-06-2016 12:57:25
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1704-SE16

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD AGENCIA DE VIAJES ANDINA DEL SUD LIMITADA

RUT : 87.747.300-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000503 COLEGIO DARIO SALAS SOL. Nº 11

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90121501	Excusiones	1 Unidad	GIRA DE ESTUDIO CORRESPONDIENTE A AREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR A REALIZARSE EL DIA LUNES 27 DE JUNIO HASTA EL SABADO 02 JULIO DEL 2016.	GIRA DE ESTUDIO CORRESPONDIENTE A AREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR A REALIZARSE EL DIA LUNES 27 DE JUNIO HASTA EL SABADO 02 DE JULIO DEL 2016.	1.927.000,00	0,00	0,00	1.927.000
			Orden de Compra Servicios especializados inferiores a 1000 UTM			Neto \$ 1.927.000 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 1.927.000 Exento \$ 0 Total \$ 1.927.000		

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

(CP 2152209999 SP 0401001) Gira de estudio para Colegio Dario Salas a realizarse el dia 27 de junio al 02 de julio del 2016, contacto Sra. Odeth Vega. Entregar factura en Av. Presidente Ibañez 600 cuarto piso oficina de parte.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>